



La correspondencia informativa, dirijase al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios
APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres
MAYOR, 15.
Apartado de Correos, 34
Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLIV.—2.ª época

VIERNES 15 DE JUNIO DE 1934

Número 13.891

PARA SER FELIZ

El hombre es tanto más feliz cuanto más aguda y penetrante sea la introspección o análisis profundo de las ideas, principios, sentimientos, tendencias y deseos que constituyen nuestra vida actual.

La raíz de todas las desgracias está en no poseer el propio espíritu con la habilidad y maestría que ponen los acróbatas y gimnastas de circo para ser dueños de su cuerpo. La gimnasia, la danza, los juegos de atletismo, no tuvieron en Grecia otro fin sino ajustar el cuerpo al ritmo universal, esa cosa que hizo concebir a Pitágoras lo que se ha llamado "música de las esferas" y a Leibnitz la "harmonía preestablecida".

La afición que suelen tener al circo los hombres de estudio y de inteligencia cultivada, radica en el deleite que produce contemplar esa adaptación del cuerpo al ritmo de la Creación. La sociedad influye demasiado en nosotros y por eso no nos preparamos en seguida para los mismos ejercicios que vimos ejecutar. Además, no todos consiguen igual poder sobre sus órganos. La herencia tiene aquí importancia considerable y el alcoholismo, el artritismo y esa otra enfermedad a que dieron nombre dos literatos, Jerónimo Fracastoro en el siglo XVI y Brixius en el XIX, pueden inhabilitar a una familia por doscientos o trescientos años para el dominio de sus músculos y su cuerpo.

Si tal ocurre en lo material, se comprende que en los horizontes de la inteligencia y del espíritu sea más vivo, intenso y noble el placer de dominar las facultades antinómicas; pero como no es posible ser dueño de una cosa sin conocerla—aunque las ficciones jurídicas han falsificado en este punto el valor de las palabras—, lo primero que necesitamos para ejercer imperio sobre el alma es conocerla, analizarla en todos sus aspectos, facetas, funciones, motivos de obrar, consecuencias de nuestros actos, influencias que pesan sobre nosotros, reglas a que ajustamos la conducta, recuerdos, transformaciones de sentimientos, fuerzas del raciocinio y de la voluntad y modos de influir el cuerpo sobre el alma por los instintos y circunstancias de herencia.

También hay que tener presentes en toda introspección las conexiones de la sociedad a que se vive, el carácter de la civilización que nos alberga y la psicología de la familia y círculo social en que nos hemos formado y vivimos. Son tantas, tan complejas y de tal alcance las normas de una buena introspección, que el oído o abandono de una de ellas, por ignorancia o por debilidad de juicio, puede conducir a errores que sean manantial de desdichas y no de venturas. Si una introspección se halla bien o mal dirigida, lo dice el resultado. Todo autoanálisis bien hecho es motivo de felicidad. Solamente al equivocarnos podemos incurrir en la conocida lamentación:

"Si quisieras ser feliz como dices, no analizarías, muchacho, no analizarías..."

La Iglesia, maestra en psicología, mantiene un Sacramento, que es la introspección, orientada al fin supremo de los hombres. La confesión articula con su examen de conciencia—¡qué rese introspección más segura!— es un medio de habituarse a todos, incluso a los más ignorantes, a que miren despacio como se conciben, se desarrollan y ponen en práctica las acciones buenas o malas; como acompañan a veces los sentimientos y es envidia lo que creemos conciencia de la dignidad; qué parte subjetiva ponemos en las percepciones; cómo se distingue la imaginación de la realidad; de qué manera nos sometemos a la psicología de las mujeres estudiada por Gustavo Le Bon, o caemos en la imitación, cuyas leyes ha formulado Freud; la función esencialista de la memoria, ya que vivimos de recordar, y sobre todo, el papel de las pasiones y del instinto de la especie, que es el verdadero enervador de la volun-

dad y de la propia vida, si no esta conocido, dirigido y dominado por la razón.

Dos autores tan antagónicos como Freud y León Daudet, coinciden en señalar la importancia del instinto de la especie en la vida psíquica.

Un individuo dominado por esta pasión no estará en actitud de analizar su alma. Los apegatos en pro de un amor desordenado en pugna algunas veces con el amor que es base de la familia y prodigo en beneficios para la sociedad, han salido siempre de cerebros poco firmes. La pasión ni investiga causas ni prevé consecuencias ni tiene tampoco por función examinar las leyes morales y psicológicas a que hemos de amoldar nuestra conducta. La pasión en lo moral es como la gravedad en lo físico. Si pretendemos dar un salto mortal sin haber aprendido, es decir, sin dominio de nuestro cuerpo, irremisiblemente nos romperemos el espinazo.

Una introspección antes de dominar los instintos, dará consecuencias análogas. En la vida debe obrar la voluntad, iluminada y guiada por la razón serena, lo cual no significa una renuncia a los afectos, porque la razón los examina y podemos cultivar aquellos que favorecen a la sociedad, a la familia, al prójimo. Claro que el análisis psicológico requiere aprendizaje y práctica. Por eso, atacar la confesión que supone un director espiritual preparado, conocedor de la teología moral y de la psicología, es dar licencia al uso de armas y cerrar aquellas escuelas en que se aprende su manejo. Una vez en desuso la confesión, ¿cómo se sustituye para el profano el examen de conciencia? Con buenos trataditos de lógica y psicología, se contestará. Es cierto; pero ello equivale, verbigracia, a suprimir los médicos y a que todo el mundo estudie medicina para cuando le haga falta. ¡Qué golpe tan formidable a la doctrina de la división del trabajo y a la tesis pedagógica de las orientaciones según las aptitudes! Más arriba esbocé todos los conocimientos necesarios para una introspección. El Noctes te ipsum de Quilón, uno de los siete sabios de Grecia, que se grabó en el frontispicio de templo de Deífos, no es cosa tan sencilla como parece.

Debe tener el hombre, en primer lugar, un concepto seguro de cuanto le rodea, una serie lógica de ideas sobre sí mismo, su familia, la nación en que vive, los prejuicios más o menos justificados que se le han impuesto. Es preciso llegar al por qué de todas las cosas. ¿Por qué pienso yo? ¿Por qué procedo así y no de otro modo? ¿Qué influencia han tenido sobre las enseñanzas y costumbres familiares las lecturas, las conversaciones con los amigos, la manera de pensar y de obrar de círculo social que frecuento?

Tratándose del sentimiento amoroso, por ejemplo, es menester investigar ajustándose a una teoría psicológica del amor, qué cualidades nos gustan en la mujer amada, qué recuerdos evoca ésta en nosotros, cuál fue la causa de que nos fijáramos en ella y cuál es el grado de intensidad y extensión de nuestro cariño. Una buena guía para esta clase de experiencias, es la "Fisiología del amor moderno", de Paul Bourget.

Para aprender el arte de la introspección, son muy útiles, desde luego, los libros místicos y ascéticos.

Si vivimos en España y fué española nuestra ascendencia, ¿cómo analizarnos con seriedad ignorando la historia patria? Una introspección en esas condiciones dará resultado negativo.

La introspección consiste en sacar a la conciencia psicológica lo que oculta la subconciencia, la serie de motivos que determinan una acción, las consecuencias que pueden dimanar de un acto determinado. Las lenguas neolatinas significan con una sola palabra la conciencia psicológica y la conciencia moral. En realidad son lo mismo, y el humilde cura de al-

Actitud patriótica

Una nota del Bloque Patronal de España

"A B C" publicó en su número de ayer la siguiente nota del Bloque Patronal de España, nota que estamamos oportuno reproducir para su divulgación y a los efectos que en la misma se mencionan:

"Ante la manobra que supone la retirada de la Esquerroa del Parlamento en complicidad directa e interesada con los nacionalistas vascos, el Bloque Patronal de España hace constar: Palmero. Que en tanto el Gobierno mantenga con energía e irreprochable sentido jurídico las prerrogativas del Estado español, contenidas en la Constitución, le prestará su decidida asistencia. Discrepa el Bloque del Gobierno en muchas de las actuaciones ministeriales, tendencias o contrarias a los elementos que representa, pero no queda en el problema en cuestión, en ponerse a su lado por sentimientos patrióticos que se pernan a todo otro linaje de motivos.

El Bloque Patronal formula su rotunda e indignada protesta contra la actuación antiespañola, descarada o subterránea, de ciertos hombres y ciertos sectores políticos, que por estos actos merecen el repudio; hombres y sectores que en contubernio vergonzoso desacatan o amparan el desacato de la ley sustentada que ellos mismos crearon.

Segundo. Que invita a todos los españoles sin distinción de ideologías dirijan inmediatamente al Bloque Patronal Florera, número 1, Madrid, por medio de telegramas o telefonemas (tarjeta enviada a nuestras oficinas, los de Madrid) su protesta más energética ante la conducta que se sigue en daño del país, para entregar todas las comunicaciones que se reciban, de una manera solemne, al Gabinete que preside el señor Samper, a bizarramente continúa defendiendo la integridad de la Patria y oponiéndose a los que pretenden o consenten la desmembración de España.

Tercero.—Que si las circunstancias lo requieren el Bloque Patronal organizará un gran comicio nacional, como el que realizó en la plaza de toros de Madrid contra el Estatuto, que ponga de manifiesto la vibración del alma nacional, adversa a todo lo que no sea España, ante todo y sobre todo España.

El español netamente español no puede permanecer indiferente ni callarse ante el bochornoso espectáculo que presenciamos.—Visto bueno: El presidente, A. Aparicio. El secretario, E. Arévalo."

Un nuevo Tratado de comercio con España

Lo que pide la Federación de Industrias Británicas

LONDRES.—El Comité ejecutivo de la Federación de Industrias británicas ha decidido, por unanimidad, pedir al Gobierno que entable negociaciones con España para la conclusión de un nuevo Tratado de comercio. Fundamenta el Comité la necesidad de estas negociaciones en el hecho de que desde hace cinco años el balance del comercio con España presenta un saldo deficitario de siete millones de libras esterlinas y en la elevación de los derechos de aduana españoles.

OFERTAS Y DEMANDAS

Anuncios por Palabras NO DEJE DE CONSULTARLA

idea que prepara a un campesino para que se confiese con ironía, está más cerca del "adocquetus intellectus et rei" que toda la teoría de Schopenhauer y Harman.

No olvidemos que la supremacía está en ser uno dueño de sí mismo, y que no es posible dominar lo que se desconoce. Para ejercer soberanía en una cosa, es necesario conocerla con absoluta perfección.

LUIS ARAUJO-COSTA

GOBIERNO CIVIL

OBRAS PUBLICAS

El gobernador don Victoriano Maesso ha manifestado a los periodistas que se había recibido la consignación de pesetas 25.000, con destino a la reparación de carreteras en este término municipal.

En estos trabajos, dijo el señor Maesso, serán empleados los obreros en paro forzoso.

El lunes comenzarán las obras y se colocarán unos 100 jornaleros, que alternarán con otros por semanas.

Si de los que se llamen, por lo que respecta a la Bolsa de Trabajo, no se presentan todos, las bajas se cubrirán con otros, del turno siguiente.

Añadió el gobernador que pensaba entrevistarse con el ingeniero jefe de Obras públicas para tratar de estos y otros extremos.

A FUENTES DE NAVA Don Victoriano Maesso, se proponía salir esta tarde para la villa de Fuentes de Nava, a fin de estudiar sobre el terreno la solución del conflicto de obreros del campo.

TRANQUILIDAD

Refiriéndose el señor Maesso al estado social de la provincia, nos manifestó que todas las noticias acusaban tranquilidad completa.

DE BENEFICENCIA

En cumplimiento de lo que preceptúa la primera de las disposiciones generales del Reglamento de la Obra Pia instituida en Villamartin de Campos por don Simón Ovejero, se anuncia la concesión de subsidios a estudiantes, y dotes a doncellas para contraer matrimonio o entrar en Religión.

Los que se crean con derecho a tales beneficios, de conformidad con lo que dispone el Reglamento, lo justificarán documental y mentalmente.

Las instancias, extendidas en papel de 0'25 pesetas, deberán presentarse en el plazo de cinco días, a contar desde la publicación de este anuncio en la Secretaría de esta Junta (Gobierno civil).

El "Barberán y Collar"

El próximo vuelo Méjico-Sevilla

MÉJICO.—Méjico se dispone a realizar un vuelo trasatlántico hasta Sevilla con el que quiere expresar, en un gesto de amistad y simpatía a la madre patria, homenaje a los infortunados aviadores españoles capitán Barberán y teniente Collar, perdidos cuando realizaban la travesía de Cuba a Méjico.

El avión, en el que se cubrirá una distancia de más de cinco mil millas, ha sido bautizado con el nombre de "Barberán-Collar" y muy pronto estará dispuesto a realizar los vuelos de prueba, que durarán un mes, y durante los cuales es muy posible que haga un vuelo sin escalas hasta Nueva York. El "Barberán-Collar" ha sido construido bajo la dirección y dibujo de Michael Watter, que trabajó anteriormente en la Chance Vought Corporation, y según ha manifestado su constructor, se introducirán en él muchas innovaciones. Llevará un motor de 550 caballos de fuerza. Con algunas excepciones, el "Barberán-Collar" está construido casi totalmente con material mejicano y por mecánicos y obreros del país. Para el vuelo a Sevilla llevará 1.240 galones de gasolina y 75 galones de aceite. Su peso, cuando esté totalmente cargado, llegará casi a las cinco toneladas. Se calcula que la velocidad máxima que podrá realizar totalmente cargado será de 118 millas por hora, por lo que se calcula que empleará en la travesía cuarenta y dos horas.

El "Barberán-Collar" partirá de la aldea de Huayaitlan, en el Estado de Yucatán, donde se ha construido un aeródromo de una extensión de dos millas.

Irà pilotado por Francisco Sarrabia, un aviador civil mejicano que cuenta en su haber con seis mil horas de vuelo, y le acompañará como observador y ayudante piloto el teniente de la Marina Alberto Cortés y Cortés. En la travesía seguirán la ruta de Bermudas y las islas Azores.

CAPITULO DE SUCESOS

A consecuencia de una caída por un terraplén, muere un hombre

ACCIDENTE DESGRACIADO Comunican de Alar que en sitio próximo a la fábrica del Campo, en la cuneta de la vía férrea, kilómetro 378, apareció el cadáver de un hombre, que presentaba una herida en la parte posterior de la cabeza, por la que manaba abundante sangre.

Vida deportiva

El grandioso partido de fútbol del próximo domingo

Se han colocado ya los carteles anunciadores para el grandioso partido de fútbol que se celebrará el próximo domingo, día 17, en el campo de la carretera de Grijeta.

Como ya saben nuestros lectores, el partido que ha de jugarse es entre una selección de Cantabria, de los equipos Racing y Eclipse, ambos de Santander, y del Toreravega, que jugarán contra el Deportivo Palencia.

Por si fuera poco esa potente selección, en la que dicesse vendrían Oscar, Torón y Carras—tres soberbios jugadores—añade se anuncia que vendrá también sanuano, el gran delantero centro del Valladolid, jugador que se lo disputan los primeros equipos de la península.

Como es de suponer el Deportivo local ante un equipo tan notable y de tanta potencialidad, ha de tratar de realizar una gran labor y sacar a reír el juego de los "días festivos", es decir, lo mejor que sabe y quiere... cuando quiere.

Y el domingo querrá, porque no hay como verse frente a un equipo superior para creerse. Así, pues, todos los aficionados que suponen con fundamento que el partido del domingo vale la pena de presenciario porque será una bella pugna de dos equipos por alcanzar el triunfo.

Se augura, en consecuencia, un lleno en el partido que tanta expectación ha despertado entre los palentinos.

Identificado por varias personas, resultó ser la víctima el vecino de Repolleddo, Isidoro Cuevas, de 64 años de edad, casado, labrador.

Dicho individuo iba conduciendo un carro de varas, cargado de maderas, tropezando con una de éstas, recibiendo un fuerte golpe en la cabeza que le hizo caer al suelo, desizandose por un terrapién, de diez metros.

Reconocido por el médico titular, dictaminó éste que la muerte había sido producida por fractura de la base del cráneo. El Juzgado practicó las diligencias de rigor.

INTENTO DE SUICIDIO

También participan de Alar que el vecino de Villegas, en la provincia de Burgos, llamado Segundo Anton, de 74 años, casado, se arrojó al Canal de Casalia, con ánimo de poner fin a su vida.

En aquel momento se encontraban cerca del canal los jóvenes Dominicano San Millán, Julio Mediavilla, Felipe Viega y Victoriano Díez, quienes sin pérdida de tiempo, acudieron en auxilio de Segundo, extrayéndole del agua.

Avizadas las autoridades, se prestó asistencia facultativa al citado sujeto, cuyo estado era grave.

Se ignoran más detalles. HURTO DE UNA MANTA Dicen de Cevico Navero que el vecino de Tórtoles, Angel Ruiz Escobar denunció que, estando en el pueblo de Roa le fué sustraída de un carro una manita de lana, sospechando fuera el autor el vecino de Cevico, Ambrosio Villahoz Asensio.

Practicadas las oportunas averiguaciones por la Guardia civil, dieron por resultado la detención de dicho sujeto, el que despues de varias negativas, confesó su delito, siendo recuperada la manta.

DE UN ROBO

En el campo de "tennis" de esta capital, de una caseta de servicio de mismo, fueron sustraídas varias pelotas y unas prendas de vestir.

La Policía cumpliendo órdenes del inspector jefe, señor Fernandez, logró averiguar que las pelotas se encontraban en poder de los menores Miguel Aparicio Ibañez, Jesús Nicolás Escudero, Nicolás Pérez Abad, Luis Ramírez Revilla y Gerardo Bellota Antón.

Los chicos han manifestado que cogieron las pelotas en el campo.

SE INSOLENTE CON UN GUARDIA

Mariano Puras Garrido, de 18 años, albaní, se dirigió ayer por la calle Mayor, arrojando basura a la vía pública, y al ser requerido por un guardia municipal para que no faltase a las ordenanzas, se insolentó con el agente, dándose a la fuga.

Momentos despues, el guardia, con la ayuda de algunos transeúntes, detuvo al Mariano, que fué denunciado al Juzgado municipal.

ENTRE VECINAS

Luisa Rodríguez Hernández y Joaquina Cebrián Pérez, domiciliadas en la calle de Valverde, cuestionaron violentamente, yéndose a las manos.

Ambas resultaron con lesiones leves, de las que han sido curadas en la Sala de Socorro y las denuncias que por separado presentaron las protagonistas, se remitieron al Juzgado municipal por la Comisaría de Vigilancia, a los efectos oportunos.

ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

En la Sala de Socorro recibió asistencia facultativa, de lesiones leves, al ser atropellada por una bicicleta que montaba Joaquín Revuelta, la niña de 70 años, Julia Benito Palomino, con domicilio en la calle de Jaime Vera.

INFORMACION DE LA REGION

Zamora

UNA PROMESA FALLIDA Prometimos a nuestros lectores que daríamos una amplia información de la estancia de los señores Guerra del Río y Cid en nuestra capital y provincia, pero como el "hombre propone y Dios dispone", yo propuse hacerlo y Dios dispuso que para no cumplirlo, fuera yo designado en nombre de la A. de la Prensa, a acompañar hasta Orense a los ministros de Obras Públicas y Comunicaciones.

Con este motivo, el tiempo es caso mucho y me fué imposible hacer lo dicho.

Lo que sí he de manifestar, que ambas capitales y provincias recibieron a los consejeros de la Nación con vívidas muestras de alegría, porque con su presencia iban a ver realizada una de sus supremas aspiraciones; el ferrocarril Zamora-Coruña.

En honor de los citados huéspedes se celebraron distintos banquetes.

Y como coronación de todo ese viaje ministerial, una idea clavada en el ansia de los pueblos: que el ferrocarril será, afortunadamente un hecho, y un hecho firmísimo, incontrovertible. Nos atrevemos a asegurarlo. Despues de haber escuchado las palabras dichas por ambos huéspedes en los distintos banquetes, y el jviva el ferrocarril, dado con entusiasmo al ver el entusiasmo del pueblo, por Guerra del Río, resultaría completamente absurdo e ridículo pensar que el ferrocarril fuera una de tantas promesas vanas que se hacen en los viajes de este cariz.

Afortunadamente éste, no es así. La promesa, es un hecho, lo aseguramos.

ENTIERRO DEL JOVEN PATRONO ASESINADO EN VALCABADO

Como decíamos en números anteriores, el estado del patrono bárbaramente apaleado por

Valladolid

UNA CAMIONETA ALCAZADA A UNA MOTOCICLETA HIRIENDO A SUS DOS OCUPANTES

Anoche se tuvo conocimiento en nuestra capital de un suceso ocurrido en las proximidades de La Pedraja de Portillo. Una motocicleta que marcha con dirección a Montemayo de Piñilla, ocupada por los vecinos de esta última localidad Félix Martín Sanz y Marcia Martín Martín, fué alcanzada por una camioneta de matrícula desconocida.

Tanto Félix como Marcia, resultaron heridos de considerable, trasladándose al Hospital provincial de Valladolid.

Al primero se le apreció la fractura de la pierna derecha, de pronóstico reservado, y al segundo, la fractura por cuatro partes de la pierna derecha, de pronóstico grave.

Fueron asistidos por el médico de guardia, don Fernando Cuadrado, e internos de turno. Quedaron ocupando cama en la sala de San Miguel.

Félix cuenta 15 años, y Marcia 25. El Juzgado de guardia instruyó las diligencias de rigor.

DETENCION DE UN PAJARO DE CUENTA

Por los agentes don Doroteo Panero y don Manuel López Carrillo, fué ayer detenido en la calle Cadenas de San Gregorio un individuo, a causa de infundir sospechas.

Declaró llamarse Gabriel Regalado Victoria, manifestando haber llegado de Bilbao. Consultados los antecedentes necesarios, se ha venido en conocimiento de que este sujeto está reclamado por el Juzgado de Instrucción de Palma de Mallorca, como autor del robo de 70.000 pesetas cometido en dicha capital, hecho ocurrido en el año 1930.

Presenta sus cartas credenciales

PARIS.—El Presidente de la República señor Lebrun ha recibido en audiencia especial al nuevo embajador de España en París, señor De Cárdenas y Rodríguez de la Riva, que le ha presentado las cartas credenciales españolas, que le acreditan como embajador extraordinario y plenipotenciario en París.

Al presentar las cartas credenciales al señor Lebrun, el nuevo embajador español en París pronunció el discurso de rigor, el que dijo entre otras cosas:

"En el momento en que tengo el honor de presentar a vuecencia las cartas por las que el Presidente de la República española me acredita cerca de vuecencia en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario, no puedo defenderme de sentir en mi espíritu un sentimiento de alegría al encontrarme nuevamente en esta gran nación hermana, donde un día, ya lejano, inicié mi carrera diplomática."

El señor Cárdenas terminó su discurso haciendo votos por la prosperidad de Francia y de España.

El presidente de la República francesa le contestó a continuación, teniendo para España frases de cariño.

Precios de suscripción: Trimestre 6, Semestre 12, Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Se discute el proyecto de estatuto del Tribunal de Cuentas y se trata de la detención del diputado señor Rubio en Badajoz

TAN PRONTO ESTEN APROBADOS LOS PRESUPUESTOS SE CERRARAN LAS CORTES

POR LA TARDE
MADRID.—A las cuatro y cuarto de la tarde abre la sesión el Presidente, señor Alba. Se reanuda el debate sobre el estatuto del Tribunal de Cuentas. Los señores Barcia y Lamonedada consumen turnos en contra, y se suspende este debate. El señor Rubio, socialista, se queja de la conducta seguida con él por el gobernador de Badajoz durante la huelga de campesinos, y afirma que intentó de tenerle y llegó a conminarle para que abandonara la provincia. Culpa de todo al ministro de la Gobernación, que cree, como cierto Rey francés, que el Estado es él.

El ministro de la Gobernación hace notar que el señor Rubio ha confesado que fué a Badajoz a ponerse al frente del movimiento huelguístico. (Protestas de los socialistas. Un espectador grita en la tribuna pública: Si lo ha dicho, es expulsado). Añade que el señor Rubio fué invitado a abandonar la provincia porque excitaba a los campesinos a cometer desmanes y a quemar las mieses después de segadas. (Más protestas de los socialistas). La inmunidad parlamentaria no autoriza a eso. Además, el señor Rubio fué sorprendido en una reunión clandestina, en la que se fomentaba la huelga.

El señor Royo Villanova declara que la inmunidad parlamentaria no da derecho a cometer barbaridades. (Escándalo y protestas de los socialistas. Los diputados de la mayoría reclaman enérgicamente respeto para el ministro.)

El presidente pide a los socialistas que escuchen con respeto al ministro.

El ministro de la Gobernación dice que no piensa contestar a los insultos. (Continúan las interrupciones de los socialistas. El señor Besteiro abandona su escaño, mientras que sus compañeros gritan: ¡Esto es una dictadura!)

El señor Montes: Peor es lo de los tiros a la barriga. (Enorme escándalo.)

Un diputado popular agrario: Si a los socialistas se les quitara las chulerías, ¿qué les queda? (Aplausos de la mayoría. Los socialistas y los diputados de la mayoría se invitan unos a otros a salir a la calle; pero no salen.)

El ministro de la Gobernación declara que se solidariza con el gobernador de Badajoz, y afirma que no merece respeto la inmunidad parlamentaria en casos como el del señor Rubio. (Aplausos de la mayoría.)

El señor Prieto dice que el ministro no ha podido demostrar la razón jurídica de la conducta del gobernador al atropellar a un diputado socialista, caso que no es el primero. Los socialistas acatan las leyes de la República por duras que sean; pero piden al Gobierno que se mueva también dentro de ellas. Pregunta al Presidente de la Cámara si la doctrina sustentada por el ministro es o no aceptable.

El presidente manifiesta que el Gobierno le dijo que el señor Rubio no había sido detenido.

El ministro de la Gobernación afirma que un gobernador puede invitar a un diputado a ausentarse de la provincia por haberlo acordado el Gobierno.

El señor Ventosa dice que la Constitución solamente regula la detención de los diputados; pero no los demás derechos individuales, y cuando éstos se suspenden, en la suspensión quedan comprendidos los diputados.

Un diputado radical democrata opina que no está justificada la conducta del gobernador.

El señor Gil Robles declara que tanto la inmunidad como la inmunidad afectan a la función, no al individuo. La impunidad se refiere a la actuación del diputado dentro del Parlamento, y la inmunidad está a su servicio. En el caso de que se trata, el señor Rubio no ha sido arrancado de su escaño, sino que se ha querido evitar un hecho condenable. Con la extensión de la impunidad nada ha ganado el Parlamento.

El señor Barcia dice que el señor Gil Robles ha sacado al ministro de la Gobernación del atolladero en que se encontraba. Opina que el gobernador se ha extralimitado.

El señor Bravo Ferrer expresa una idéntica parecer. Los señores Martínez de Velasco y Goicoechea ofrecen su adhesión al Gobierno. El señor Prieto recuerda el caso de la multa impuesta al señor Primo de Rivera. El señor Primo de Rivera dice que si se está fraguando una revolución el ministro debe evitarse por todos los medios. Protesta de que se haya perdido el tiempo discutiendo el caso del señor Rubio.

El señor Diez Ambrona defendiendo una proposición diciendo que se discuta inmediatamente el proyecto referente a paro obrero.

El señor Besteiro significa su interés por este asunto y se extiende en consideraciones sobre la urgencia del mismo.

A las nueve menos diez minutos de la noche se suspende la sesión para reanudarla a las diez y media.

POR LA NOCHE

MADRID.—A las diez y media de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Alba. Continúa el debate sobre la proposición referente al paro forzoso.

El señor Salmón, popular agrario, dice que su minoría pretende la implantación de la justicia social, para evitar las angustias en que viven numerosas familias. Añade que la "CEDA" admitirá cuantas aplicaciones se quieran hacer para mejorar el proyecto.

El señor Bau, tradicionalista, se expresa en análogos términos. El señor Bolívar, comunista dice que a las derechas, que han presentado un proyecto para solucionar el paro obrero, no les importan los trabajadores.

El señor Cambó hace notar el incremento del paro en el campo a causa del aumento exagerado de los jornales. Considera inconveniente la política de depauperar, y expone como modelo la política de austeridad presupuestaria que sigue Inglaterra. Es necesario aprovechar las iniciativas particulares y acometer decididamente la repoblación forestal. No hay que confiar demasiado en las obras públicas. El principal problema de España es la falta de paz, porque el capital no encuentra confianza suficiente para emprender obras de utilidad.

El ministro de Marina afirma que le remuerde la conciencia de haber sentido alguna vez admiración por los socialistas, que son fomentadores del desorden. El señor Prieto: Ya le absolverá el señor Pita Romero. El ministro de Marina dice que el Gobierno está conforme con las orientaciones marcadas en el proyecto del señor Díaz Ambrona.

El señor Besteiro declara que no se opone a la reducción de gastos, y reconoce la buena fe de la minoría popular agraria. El problema del paro exige la resolución de otros varios entrelazados. Hay que redistribuir la tierra en forma que los nuevos propietarios no sean rémoros para la producción. Las angustias económicas de España son menores que las de otros países, y por ello es más fácil la reconstrucción.

El señor Salmón dice que la justicia social es un postulado del catolicismo, de donde ha tomado el socialismo, y así lo ha reconocido Trotsky en sus Memorias. Reconoce que el socialismo ha realizado una labor eficaz en pro de la clase trabajadora; pero muchos de sus postulados los ha defendido siempre y constantemente el catolicismo.

A la una menos cuarto de la madrugada se levanta la sesión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SAMPER
MADRID.—El jefe del Gobierno conversó con los periodistas a quienes manifestó que iba a entrevistarse con el presidente de la Cámara para tratar del

asunto del señor Lozano y saber cuándo se iba a poner a discusión. Los periodistas le dijeron que circulaba el rumor de que, una vez planteado este asunto, si no se resolvía satisfactoriamente para los deseos de los socialistas, éstos se retirarían del Parlamento, y el Sr. Samper contestó que él no podía opinar nada acerca de este asunto, por si negaba que pudiera producirse tal retirada y luego sucedía, y si, por otra parte, afirmaba que iba a ocurrir, podía parecer una provocación.

También se le preguntó si tenía noticias de que el señor Santaló, en nombre de la minoría de Esquerda, al retirarse del Parlamento, hubiera visitado al Presidente de la República, y dijo que tampoco conocía nada de este asunto.

—Pero, en fin—añadió—ya verán ustedes cómo dentro de pocos días nos marchamos todos del Parlamento, porque, como saben ustedes, los presupuestos están muy adelantados y estarán terminados en breve. Los periodistas le preguntaron si sabía por qué no pudo penetrar en territorio español el general Martínez Anido cuando se disponía a hacerlo, y el señor Samper contestó que este era asunto que dependía del ministro de la Gobernación, a quien estaba esperando.

El señor Salazar Alonso, que llegó momentos después, se negó a hacer manifestaciones sobre el particular cuando le interrogaron los informadores.

PARA LA SESION DE HOY
MADRID.—El señor Alba manifestó después de la sesión, que en la de mañana se pondrá a discusión lo que ha quedado pendiente y que estaba anunciado para esta tarde, y además el presupuesto de Agricultura.

PROPOSICION AFLAZADA
MADRID.—El señor Samper manifestó que a última hora de la tarde había interesado del señor Goicoechea el aplazamiento de la discusión de la proposición incidental presentada ayer por Renovación española hasta el martes próximo para dar tiempo a conocer el texto de la nueva ley de cultivos que ha votado el Parlamento catalán y para que medie el lapso de tiempo suficiente, con objeto de que por la Prensa tenga conocimiento la minoría de la Esquerda de dicha proposición, por si le conviniera estar presente en el Parlamento.

El señor Goicoechea accedió a la petición.

COMBINACION DE ALTO PERSONAL EN EL MINISTERIO DE HACIENDA
MADRID.—Han sido firmados los siguientes decretos: Nombra presidente del Tribunal Central Económico Administrativo de Hacienda, al señor Martínez Sureda, que era director de lo contencioso. Nombra vocales del mismo Tribunal, a los señores Riestra y Martínez Cabañas. Idem delegado de Hacienda de Madrid, a don Ricardo Miguel Alvarez, que lo era de Zaragoza. Idem oficial mayor a don Pascual Abad Cascajares, que era delegado de Hacienda de Valencia. Idem delegado de Hacienda de Zaragoza a don Daniel del Valle, que era administrador de rentas de Sevilla. Jubilando a los vocales del Tribunal Económico Administrativo Central de Hacienda, señores Bonilla Martínez, Orozco y Ródenas.

LA NOTA DEL SEÑOR ABADAL
MADRID.—El diputado señor Abadal ha entregado a los periodistas la siguiente nota: "Ayer reuní a los diputados de la Liga, y les di cuenta de mi deseo de acudir al Parlamento catalán para hacer oír la voz de nuestra agrupación. Todos ellos se empeñaban en acompañarme. Fueron inútiles mis esfuerzos para hacerles desistir, con el argumento poderoso de que la concurrencia de todos se tomaría como una reincorporación al Parlamento, cuando no han cesado los motivos de nuestra abstención. Fué obligado que

les impusiese mi autoridad como presidente de la Liga catalana, impidiéndoles que me acompañasen, y es uno de los más grandes motivos de mi agradecimiento a todos ellos, el que se sometiesen a ese sacrificio que les imponía". A esta nota siguen dos párrafos que el señor Abadal quiere hacer resaltar, porque han sido tachados por la censura de Cataluña: "Por otra parte, ni mi asistencia ni la asistencia de mis compañeros representaba ni podía representar más que un acto normal de nuestra vida civil y política. El que pueda creer que el ejercicio del derecho de un diputado puede constituir un peligro, desconoce las normas de todo Parlamento, como las desconocen los que creen que un Parlamento puede ejercer dignamente su alta función bajo la coacción de multitudes excitadas".

PROVINCIAS

VIOLENTO INCENDIO EN UNOS ALMACENES DEL FERROCARRIL EN TERUEL
TERUEL.—Noticias que se reciben del pueblo de Castel de Cabra señalan que se declaró un violento incendio en los almacenes de contrata del ferrocarril de Teruel a Alcañiz, quedando destruidos.

Perdió entre las llamas la sirvienta del encargado de aquella sección. Las pérdidas son cuantiosas. LA EMBAJADA EXTRAORDINARIA DE BELGICA EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—El gobernador saludó en la estación a la Embajada extraordinaria de Bélgica, que se dirige a Madrid con objeto de tratar con el Gobierno español diferentes asuntos. Viene acompañada del diplomático español señor Travesedo.

También la primera autoridad de la provincia, saludó al ministro de Trabajo, señor Estadella, que se dirige a Ginebra.

UN AEROPUERTO NACIONAL
VITORIA.—El presidente dimisionario de la Comisión gestora provincial ha recibido noticia del secretario de la Junta central de Aeropuertos, participándole la aceptación de los terrenos ofrecidos por la Diputación de Alava y el Ayuntamiento de Vitoria para construir un aeropuerto nacional en las cercanías de la ciudad. La noticia ha producido gran júbilo.

FALLECE UN BANDERILLERO CORNEADO EL DOMINGO EN ALMERIA
ALMERIA.—Esta madrugada ha fallecido en la clínica donde se hallaba, el banderillero José López Igúñoa.

En la corrida del domingo último sufrió una cornada en la ingle, y el fallecimiento ha ocurrido a consecuencia de un colapso cardíaco. José llevaba veinticinco años de torero, de ellos seis como matador, y el resto de banderillero.

Sufrió dos graves cornadas. Una toreando en Zaragoza, y otra en Ubeda.

A pesar de la hora intempestiva, han desfilado por la clínica numerosos aficionados y amigos.

HUELGAS PARCIALES
SABADELL.—El paro de los servicios de transportes es completo. De Manresa salieron esta mañana varios camiones llevando piezas de recambio para las máquinas de las fábricas de acabados, pero no pudieron entrar por impedirlo los huelguistas, teniendo que regresar a su destino.

MANRESA—Continúa igual la huelga de los mineros de potasa de Salent. También sigue el paro de contra maestres textiles.

Entre los camareros de cafés y bares de esta ciudad, que hace algún tiempo se habían reintegrado al trabajo, existe malestar. Se debe a que los patronos prescindieron de algún personal.

Con este motivo se teme la reproducción del conflicto.

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 18 (cerca de San Juan)
PALENCIA

les impusiese mi autoridad como presidente de la Liga catalana, impidiéndoles que me acompañasen, y es uno de los más grandes motivos de mi agradecimiento a todos ellos, el que se sometiesen a ese sacrificio que les imponía".

A esta nota siguen dos párrafos que el señor Abadal quiere hacer resaltar, porque han sido tachados por la censura de Cataluña:

"Por otra parte, ni mi asistencia ni la asistencia de mis compañeros representaba ni podía representar más que un acto normal de nuestra vida civil y política. El que pueda creer que el ejercicio del derecho de un diputado puede constituir un peligro, desconoce las normas de todo Parlamento, como las desconocen los que creen que un Parlamento puede ejercer dignamente su alta función bajo la coacción de multitudes excitadas".

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Se espera a que se publique en el "Boletín Oficial de la Generalidad" la ley de Cultivos aprobada por el Parlamento catalán, para que intervenga el Gobierno central

Se ha denegado la petición que hizo el Ayuntamiento de San Sebastián para que se permitiera el juego durante el verano en aquella población

CONSEJO DE MINISTROS
MADRID.—A las diez de la mañana empezó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Duró hasta las dos de la tarde y a la salida el ministro de la Gobernación dijo que aparte de lo que informaba la referencia oficiosa, él había empezado a dar cuenta a sus compañeros de la formación de la llamada Junta del Gran Madrid, proyecto muy interesante y que se daría a conocer tan pronto se aprobara en sus líneas generales.

El de Industria dijo que había repartido entre sus compañeros algunas copias de proyectos de su departamento que en su día se darían a conocer.

Hablaron también en el Consejo de la huelga de campesinos que tiende a su fin. Varios ministros se mostraron optimistas sobre este asunto.

El señor Guerra del Río negó el rumor circulado acerca de que mañana saldría para Barcelona.

—¿Se ha hablado del asunto de Cataluña en el Consejo de hoy?—interrogó un periodista.—No. Se ha dejado ese asunto hasta mañana.

Agregó el señor Guerra de Río que saldría mañana para Montemayor al objeto de pasar un par de días en compañía del señor Lerroux.

Como otro periodista insistiera en saber si habían hablado de Cataluña en el Consejo, dijo que no habían hablado del asunto, ya que esperaban la publicación en el "Boletín Oficial" de la Generalidad de la ley de cultivos aprobada por el Parlamento catalán.

Después se facilitó la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo.

El Gobierno ha tratado de asunto del precio del pan en Madrid estudiando una fórmula, que, sin perjudicar a los panaderos, sea más equitativa.

"Seguimos firmes—dice el señor Gil Robles—en la posición adoptada respecto del régimen que representa la voluntad del pueblo español"

MADRID.—El señor Gil Robles ha hecho a un redactor de "El Sol" las siguientes manifestaciones con motivo de la dimisión del señor Valiente: —Yo considero este asunto totalmente liquidado. En cuanto a la exactitud de los hechos, para mí no hay más que la palabra del señor Valiente, a quien doy entero crédito.

Ahora bien: en torno al señor Valiente, con motivo de esta noticia, se ha producido una maniobra que venía de muy antiguo. El señor Valiente, dando se cuenta de esa maniobra, se apresuró a decirme que ponía todos los cargos a mi disposición. Yo, aun sintiéndome mucho, porque aprecio en alto grado las magníficas condiciones del señor Valiente, con quien me una estrecha amistad, he creído que ante todo y sobre todo está la posición política del partido y su absoluta diáfana respecto de la República, y como esta diáfana podía resultar perjudicada por esa maniobra hecha en torno al señor Valiente, no he vacilado en admitir su separación de las actividades de Acción Popular.

Conste, pues, que nuestra actitud es absolutamente clara, bastante más clara y más leal que la de quienes en estos momentos están infringiendo gravísimos daños a la República alentando actitudes de rebeldía para que triunfe una burda maniobra. Esos son los verdaderos enemigos de la República y de España, y contra ellos hemos de luchar nosotros sin descanso, firmes en la posición en que nos hemos colocado respecto del régimen que representa la voluntad del pueblo español.

SE REORGANIZA EL TER-CIO
MADRID.—Por una orden que aparece hoy en el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, se reorganizan las fuerzas pertenecientes al Tercio.

Las fuerzas quedarán de planillas en Dahuiña y Rifien. Se crea una Inspección de dichas fuerzas, al frente de la cual estará un coronel.

Queda en vigor la recluta voluntaria que se estableció por orden de 7 de junio de 1918.

LA HUELGA DE SEVILLA
SEVILLA.—Se ha retirado el oficio de huelga de muchos de los oficios.

Hoy se registraron algunos incidentes entre los huelguistas y la fuerza. En la Plaza Osaría un tranvía fué apedreado, sin consecuencia.

A última hora de la madrugada explotó un petardo en el domicilio del marqués de Latorre de la Presa, en la calle de Albuera, que causó grandes daños materiales.

El gobernador ha declarado que la huelga es ilegal. Ha ordenado a los taxis que acudan a los puestos y paradas de costumbre e igualmente ordenó a los comercios que abrieran sus puertas.

De madrugada se oyó una gran explosión que causó gran alarma en la población, sin que se sepa todavía a qué ha obedecido. Hasta ahora no se han registrado más incidentes que los anotados.

En el pueblo de Pacheo produjeron alborotos 40 huelguistas, teniendo que intervenir la Guardia civil para apaciguar los ánimos. Afortunadamente la normalidad se restableció pronto.

FALTA DE TRABAJO Z CARTAGENA—Ante la falta de trabajo se realizan despidos en muchas fábricas y talleres. Las fuerzas vivas han solicitado de las autoridades que pidan al Gobierno los créditos concedidos para construcciones navales con lo cual quedaria solucionada la crisis de trabajo.

SE TEME QUE SE CIERREN LOS ASTILLEROS
EL FERROL.—Se afirma que ante la falta de trabajo, se van a cerrar los astilleros.

De llegar a esto, quedarían sin trabajo unos tres mil obreros. En el Ayuntamiento se ha blado de conjurar la crisis que existe en la capital, para lo que solicitarán la ayuda del Gobierno.

POPULACIONES AGRARIAS SE ACUDIRAN EN SOCORRO DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS
GIRON.—Como consecuencia de las gestiones realizadas por el gobernador cerca de los diputados de la minoría popular agraria, al objeto de que vieran la manera de socorrer a las familias de las víctimas de la catástrofe de Pola de Gordón, se han recibido telegramas hoy de dichos diputados, en los que dan cuenta que, tanto el jefe del Gobierno, como el ministro de Trabajo, les han prometido que se socorrerá a dichas familias dentro de las disponibilidades presupuestarias.

SE APROBON TRES EXPEDIENTES
DE SUBVENCIONES PARA DEFENSA CONTRA LOS RIOS QUE SE MENCIONAN EN LAS CAPITALS, que también se citan.

COMUNICACIONES—Autorizando a las Administraciones principales de Correos para abrir cuenta corriente en el Banco de España para los fondos de servicio de giro postal.

HACIENDA—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el monto denominado "Las Mosas".

Otro disponiendo la distribución de fondos del mes.

Otro denegando recursos de fallo de jurados mixtos sobre el impuesto de ley de utilidades.

Decreto pasando a la Presidencia los asuntos que dependen del organismo minero-carburante.

Agricultura.—Decretos sobre personal.

Industria.—Señalando el cupo para el segundo semestre año actual del contingente de bacalaos, por haberse padecido error en las estadísticas oficiales.

SE REORGANIZA EL TER-CIO
MADRID.—Por una orden que aparece hoy en el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, se reorganizan las fuerzas pertenecientes al Tercio.

Las fuerzas quedarán de planillas en Dahuiña y Rifien. Se crea una Inspección de dichas fuerzas, al frente de la cual estará un coronel.

Queda en vigor la recluta voluntaria que se estableció por orden de 7 de junio de 1918.

LA HUELGA DE SEVILLA
SEVILLA.—Se ha retirado el oficio de huelga de muchos de los oficios.

Hoy se registraron algunos incidentes entre los huelguistas y la fuerza. En la Plaza Osaría un tranvía fué apedreado, sin consecuencia.

A última hora de la madrugada explotó un petardo en el domicilio del marqués de Latorre de la Presa, en la calle de Albuera, que causó grandes daños materiales.

El gobernador ha declarado que la huelga es ilegal. Ha ordenado a los taxis que acudan a los puestos y paradas de costumbre e igualmente ordenó a los comercios que abrieran sus puertas.

De madrugada se oyó una gran explosión que causó gran alarma en la población, sin que se sepa todavía a qué ha obedecido. Hasta ahora no se han registrado más incidentes que los anotados.

SE RETIRAN OFICIOS DE HUELGA
MURCIA.—Se han retirado los oficios de huelga de la mayoría de los pueblos de esta provincia.

En el pueblo de Pacheo produjeron alborotos 40 huelguistas, teniendo que intervenir la Guardia civil para apaciguar los ánimos. Afortunadamente la normalidad se restableció pronto.

FALTA DE TRABAJO Z CARTAGENA—Ante la falta de trabajo se realizan despidos en muchas fábricas y talleres. Las fuerzas vivas han solicitado de las autoridades que pidan al Gobierno los créditos concedidos para construcciones navales con lo cual quedaria solucionada la crisis de trabajo.

SE TEME QUE SE CIERREN LOS ASTILLEROS
EL FERROL.—Se afirma que ante la falta de trabajo, se van a cerrar los astilleros.

De llegar a esto, quedarían sin trabajo unos tres mil obreros. En el Ayuntamiento se ha blado de conjurar la crisis que existe en la capital, para lo que solicitarán la ayuda del Gobierno.

POPULACIONES AGRARIAS SE ACUDIRAN EN SOCORRO DE LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS
GIRON.—Como consecuencia de las gestiones realizadas por el gobernador cerca de los diputados de la minoría popular agraria, al objeto de que vieran la manera de socorrer a las familias de las víctimas de la catástrofe de Pola de Gordón, se han recibido telegramas hoy de dichos diputados, en los que dan cuenta que, tanto el jefe del Gobierno, como el ministro de Trabajo, les han prometido que se socorrerá a dichas familias dentro de las disponibilidades presupuestarias.

SE APROBON TRES EXPEDIENTES
DE SUBVENCIONES PARA DEFENSA CONTRA LOS RIOS QUE SE MENCIONAN EN LAS CAPITALS, que también se citan.

COMUNICACIONES—Autorizando a las Administraciones principales de Correos para abrir cuenta corriente en el Banco de España para los fondos de servicio de giro postal.

HACIENDA—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el monto denominado "Las Mosas".

Otro disponiendo la distribución de fondos del mes.

Otro denegando recursos de fallo de jurados mixtos sobre el impuesto de ley de utilidades.

Decreto pasando a la Presidencia los asuntos que dependen del organismo minero-carburante.

Agricultura.—Decretos sobre personal.

Industria.—Señalando el cupo para el segundo semestre año actual del contingente de bacalaos, por haberse padecido error en las estadísticas oficiales.

SE REORGANIZA EL TER-CIO
MADRID.—Por una orden que aparece hoy en el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra, se reorganizan las fuerzas pertenecientes al Tercio.

Las fuerzas quedarán de planillas en Dahuiña y Rifien. Se crea una Inspección de dichas fuerzas, al frente de la cual estará un coronel.

Queda en vigor la recluta voluntaria que se estableció por orden de 7 de junio de 1918.

LA HUELGA DE SEVILLA
SEVILLA.—Se ha retirado el oficio de huelga de muchos de los oficios.

Hoy se registraron algunos incidentes entre los huelguistas y la fuerza. En la Plaza Osaría un tranvía fué apedreado, sin consecuencia.

A última hora de la madrugada explotó un petardo en el domicilio del marqués de Latorre de la Presa, en la calle de Albuera, que causó grandes daños materiales.

El gobernador ha declarado que la huelga es ilegal. Ha ordenado a los taxis que acudan a los puestos y paradas de costumbre e igualmente ordenó a los comercios que abrieran sus puertas.

De madrugada se oyó una gran explosión que causó gran alarma en la población, sin que se sepa todavía a qué ha obedecido. Hasta ahora no se han registrado más incidentes que los anotados.

SE RETIRAN OFICIOS DE HUELGA
MURCIA.—Se han retirado los oficios de huelga de la mayoría de los pueblos de esta provincia.

TRIBUNALES
SENTENCIA
Esta madrugada terminó el juicio oral de la causa seguida por homicidio contra Antonio Pérez Doyague, Isabelino Pérez Doyague y Ángel Pérez de los Bues yagye y Ángel Pérez de los Bues yagye. El primero ha sido condenado a 14 años, 8 meses y un día de reclusión, debiendo abonar a la familia del interfecto la indemnización de 15.000 pesetas. A Isabelino Pérez se le condenó a cuatro meses de arresto mayor por un delito de lesiones. La sentencia fué absolutora para Ángel Pérez. En el juicio oral de hoy, también por homicidio, el procesado ha sido absuelto.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

Precios económicos.—Reumatismo, piel, catarros nasales, faringe, laringe, bronquios, Cofhes de la estación de Salamanca al Balneario. Soliciten informe s al Administrador.